contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 23 de octubre de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 6 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 14), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario, Subdirección General de Recursos Humanos.

UNIVERSIDADES

21183 *RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2001, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a doña María Josefa Martínez García Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Ingeniería Química».*

En fecha 3 de octubre de 2001, se ha dictado Resolución R-630/01 por el excelentísimo señor Rector-Presidente de esta Universidad, cuyo tenor literal es el siguiente:

«Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal calificador del concurso convocado por Resolución del Rectorado de Cartagena, de fecha 6 de octubre de 2000, para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento "Ingeniería Química", resuelvo:

Primero.—Nombrar a doña María Josefa Martínez García, con documento nacional de identidad número 22.926.802-B, Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento "Ingeniería Química", con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Civil, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, la correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionaria, la interesada deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.»

Cartagena, 3 de octubre de 2001.—El Secretario general, Pedro Colao Marín.

21184 *RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2001, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don Rosendo Zamora Pedreño Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Ingeniería de los Procesos de Fabricación».*

En fecha 5 de octubre de 2001, se ha dictado Resolución R-637/01 por el excelentísimo señor Rector-Presidente de esta Universidad, cuyo tenor literal es el siguiente:

«Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal calificador del concurso convocado por Resolución del Rectorado de Cartagena, de fecha 15 de noviembre de 2000, para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento "Ingeniería de los Procesos de Fabricación", resuelvo:

Primero.—Nombrar a don Rosendo Zamora Pedreño, con documento nacional de identidad número 22.964.730-N, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento "Ingeniería de los Procesos de Fabricación", con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.»

Cartagena, 5 de octubre de 2001.—El Secretario general, Pedro Colao Marín.

21185 *RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2001, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Santiago Manuel Hernández León Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Biología Animal».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 1 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 31 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Biología Animal», adscrita al Departamento de Biología, a don Santiago Manuel Hernández León, con documento nacional de identidad número 42.792.602-K, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de octubre de 2001.—El Rector, P. D. (Resolución de 17 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial de Canarias» de 25 de enero de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

21186 *RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2001, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a doña María Luisa González García Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Proyectos Arquitectónicos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 40 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 31 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Pro-